Educación Primaria

días de Danza 2012

CAMPAÑA ESCOLAR • TEATRO DE LA PAZ

DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

HOJA DE SOLICITUD

Plazo de presentación de instancias: hasta el 19 de octubre de 2012

D/a. _____ , como director/a del Colegio _____

_____ , a la vista de la campaña escolar de danza que organiza la Diputación de Albacete, en el Teatro de la Paz, para educación primaria.

SOLICITA la participación en dicho programa, según los siguientes datos:

CENTRO ESCOLAR _____ C.I.F _____

DIRECCIÓN_____ LOCALIDAD _____

CÓDIGO POSTAL _____ TELÉFONO _____ Correo electrónico _____

RESPONSABLE DEL GRUPO: D/a. _____ Teléfono móvil: _____

CURSO _____ Nº ALUMNOS _____

Nº PROFESORES _____ TOTAL: _____ (un máximo de 60)

DÍA Y HORA SOLICITADO, POR ORDEN DE PREFERENCIA: (Del 1 al 8)

El Mago de Oz. Compañía Ananda Dansa

Día 11 de diciembre	10:00 h. ☐	12:00 h ☐
Día 12 de diciembre	10:00 h. ☐	12:00 h ☐
Día 13 de diciembre	10:00 h. ☐	12:00 h ☐
Día 14 de diciembre	10:00 h. ☐	12:00 h ☐

No se admitirán solicitudes enviadas por FAX

_____ , a ____ de _____ de 2012

EL/LA DIRECTOR/A,

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

El programa va dirigido a alumnos de educación primaria de la capital y provincia de Albacete. La asistencia al espectáculo es gratuita. Cada colegio tendrá derecho a una sola representación y un máximo de 60 entradas. Estas condiciones se podrán ampliar en función de las solicitudes presentadas y la disponibilidad de plazas existentes.
La Diputación dará una cantidad a los colegios de fuera de la capital para el pago de 1 autobús, según las siguientes cuantías:

- Hasta 100 kms. Ida y vuelta: 150 €
- Entre 101 y 150 kms. Ida y vuelta: 180 €
- 151 kms. o más Ida y vuelta: 210 €

Teniendo en cuenta que el autobús que trae a cada Centro Rural Agrupado tiene que hacer un recorrido mayor para recoger a escolares de los distintos pueblos integrantes del mismo, la cantidad percibida por cada CRA será la correspondiente al tramo inmediatamente superior al que le hubiese correspondido según kilometraje.

CÓMO PARTICIPAR:

La solicitud que se adjunta ha de ser remitida, debidamente cumplimentada, a la siguiente dirección:

Diputación de Albacete
Paseo de la Libertad, 5
02001 Albacete

SÓLO SE ACEPTARÁ UNA SOLICITUD POR COLEGIO
NO SE ACEPTARÁN LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR FAX.

Las reservas se concederán por riguroso orden de entrada de las solicitudes, en el Registro General de la Diputación, en ella deberá señalar por orden de preferencia el día y la hora de su interés. Para un mejor disfrute de la obra por los alumnos, las representaciones tienen limitado el aforo, con independencia de la capacidad de la sala.

El plazo de presentación de solicitudes terminará el **19 octubre de 2012**, inclusive.

La Diputación de Albacete dará confirmación por escrito detallando el día y hora de la representación que se les concede y el número de alumnos y profesores inscritos.
Si necesitan alguna aclaración más pueden llamar al teléfono 967 59 53 42.
.

La Diputación de Albacete se adhiere a las iniciativas de que la danza para niños (por creatividad, por su función de sociabilidad, como factor educativo, como transmisor de valores, formador de públicos culturales), sea de mayor calidad y se realice en las condiciones más adecuadas. Por ello, aplicamos limitación de aforos, la difusión de las edades a las que se dirigen los espectáculos o aquellas acciones que mejoren la recepción y acomodación de estos espectadores.

"Los niños tienen derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño y de la niña a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad."

(Art. 31 de la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas).